

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 p.
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 31 de Marzo de 1892

LA OPINION

FALTA DE PATRIOTISMO

Pocas situaciones han sido objeto de una oposición tan exagerada, tan sañuda como la que preside el eminente estadista Sr. Cánovas del Castillo.

De una parte los liberales, fusión de partidos á los que solo unen los lazos del Poder y que sufren ya la nostalgia del mando, y de la otra los partidos extremos que comprenden que el más fuerte sostén de la legalidad vigente son los conservadores y que mientras éstos manden no pueden esperar el triunfo de sus ideales, amontonan afanosos cargos sobre cargos contra el Gobierno, á fin de ver si logran apresurar su caída, estroviando la opinión pública.

A tal grado llega su exageración en estos extremos que si suceden inundaciones, si acontecen catástrofes ferroviarias, no titubean en achacar la culpa al Gobierno que preside el señor Cánovas del Castillo, sin reparar que aquellas calamidades son comunes á otros países en que dominan los ideales que ellos defienden.

¿Hay una gran crisis financiera de la que el primer chispazo fué el tremendo *krack* de la república argentina y de la que sufren más ó menos casi todas las naciones y muchas de ellas bastante más que la nuestra? Pues bien, la culpa de esta crisis, por lo que respecta á España, la tiene para las oposiciones el partido conservador sin tomar en cuenta el desastroso legado de la Hacienda fusionista con sus enormes déficits y su gran deuda flotante, difícilísima situación que ha sido necesario afrontar para que la Nación no fuese derecha á la bancarrota.

¿Se resiste el Gobierno á pactar un tratado onerosísimo para la Nación con la república francesa y quedan rotas con ella las relaciones comerciales? Pues los mismos que si nuestros gobernantes hubieran pasado por las horcas caudinas del proteccionismo francés, hubiesen puesto el grito en el cielo, clamau hoy contra esa patriótica actitud y hacen el juego á nuestros seculares antagonistas los franceses, poniendo por los suelos los intereses de España; los unos porque en aquella nación rige la forma republicana, de la que esperan ayuda y los otros para quebrantar la situación conservadora, aunque en último término sea el país quien venga á pagar los vidrios rotos.

Ejemplos de esa oposición tan pesimista como antipatriótica pudiéramos presentar á montones; más para no cansar á nuestros lectores, nos limitaremos á recordar lo ocurrido en estos días con la agitación anarquista, cuyo hecho más culminante entre nosotros ha sido el molín de Jerez, reprimido con mano vigorosa por el Gobierno de S. M.

Al decir de la prensa opositora el gobierno conservador era—naturalmente—el culpable de todo aquello. Acusábanle de poca previsión—ellos los que combaten el sistema preventivo—y echábanle en cara luego la dureza de la represión. De creer sus afirmaciones solamente en España podían pasar semejantes cosas, desconocidas en los demás países en que la libertad hacia imposibles tales desmanes.

Mas héte aquí que los hechos, más que los argumentos, han venido á justificar al Gobierno ante el país y ante Europa. Se ha visto que los sucesos de Jerez, que los petardos de dinamita de Barcelona, no respondían

á ideas de protesta contra el gabinete conservador, sino á un plan vastísimo internacional; que los anarquistas constituyen asociaciones internacionales que persigue la destrucción de la sociedad existente por medio de la violencia y á los sucesos de España han respondido atentados análogos en la república francesa, que se ha visto precisada á modificar su legislación penal, llegando hasta imponer la pena de muerte á los *petarderos*; lo propio que en Italia y Bélgica, países liberalísimos, en Alemania, cuya capital ha sufrido saqueos parciales de las turbas anarquistas y en Inglaterra que se vé frente á la mayor de las huelgas que registra la historia y cuyas consecuencias es imposible prever.

Es pues censurable en alto grado el proceder de las oposiciones que en lugar de robustecer al Gobierno en la patriótica tarea que se ha impuesto de salvar la Hacienda, defender la producción nacional y conservar á todo trance el orden público, que es uno de los mayores beneficios que puede disfrutar un pueblo, hacen la causa de los extranjeros interesados en nuestra ruina á fin de convertirnos en materia explotable y de los que quieren subvertir el orden social haciendo pasar á la civilización por un eclipse que dejaría atrás el que sufrió el siglo V de nuestra era con la irrupción de los bárbaros.

Afortunadamente el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo sostenido por todos los elementos sanos del país sigue la patriótica senda que se ha trazado y á pesar del pesimismo de las oposiciones salvará el país de la honda crisis que atraviesa, á causa de los desaciertos de sus predecesores y de influencias internacionales de las que no es posible sustraerse á la Nación.

REVISTA EXTRANJERA

I.

La agitación anarquista-socialista cunde por toda Europa y cruza los mares para producir disturbios en el Norte-América y en la Australia. Agitación más social que política la que impele al cuarto estado á enseñorearse por la violencia del Poder, siguiendo el ejemplo que le diera la clase media á fines del pasado siglo, no hace distinción entre los países que gimen bajo el régimen absolutista y aquellos en que impera la más amplia libertad.

Así pues mientras que el perseverante nihilista atenta sacrificando su vida contra la del Czar de Rusia, estalla en Inglaterra la *huelga negra*, la de los mineros de carbón de piedra, que en número semejante á la fuerza efectiva con que pueda contar cualquier ejército de las grandes potencias militares de Europa, quieren imponer á los propietarios de las minas la jornada de ocho horas y aumento tras aumento en los salarios, como jalones indicadores del camino que alardean recorrer hasta alcanzar participación en los beneficios de esas industrias, ya que no hacerse dueños de las mismas.

Mientras que en España los trabajadores del campo de Jerez, cuya situación no tiene nada de lamentable, asaltan impulsados por predicaciones anarquistas aquella rica ciudad con ánimo de saquearla, los mineros de Bilbao quieren imponer la huelga por la fuerza y los petardos de dinamita, lanzados por extranjera mano, hacen inocentes víctimas en Barcelona; muerden estos medios de destrucción en la república francesa causando víctimas y destrozos considerables

en el propio Paris, cuya renombrada policía es tan impotente para prevenir esos atentados, como para castigarlos y las huelgas toman un carácter cada vez más grave en los departamentos del Norte que envían creciente número de diputados socialistas á la Cámara.

Y no hay que hablar de Italia, antiguo y perenne foco de asociaciones reprobadas, la *camorra* y la *mafia*, por no mencionar sino las más recientes y donde acaban de descubrirse importantes ramificaciones de esa sociedad denominada *mala vita*, extendida á las Américas y á cuyos afiliados se imputan los crímenes que ocasionaron los disturbios del pasado año en Nueva Orleans y el *lynchamiento* de los presuntos culpables. Allí, en aquella liberalísima monarquía á pesar de su poco desarrollada industria las huelgas toman un carácter grave y se hace necesario el empleo de la fuerza armada para disolver las turbulentas manifestaciones callejeras del proletariado.

¿Y que hemos de decir de otro país eminentemente liberal, de Bélgica, víctima también de los *petarderos* y ocasionada cual ninguna á tumultuosas huelgas que suelen casi siempre tener sangriento desarrollo? ¿Y de Alemania, donde impera el régimen autoritario por excelencia y en la que férreas leyes de represión ideadas por el Canciller de Hierro en el apogeo de su pujanza no han podido impedir el progresivo acrecentamiento de los diputados socialistas en el Reichstag y el considerable desarrollo de esas asociaciones por todo aquel vasto Imperio? En Berlin, en Hannover y en otras grandes poblaciones alemanas han tenido lugar manifestaciones tumultuosas, que desde 1848 no se habían presenciado en la sesuda Germania.

La simultaneidad pasmosa que se observa en estos movimientos en casi todas las naciones que se dicen civilizadas á la moderna, grandes ó pequeñas, ricas ó pobres, con población densa ó escasa, libres ó sometidas al régimen de la fuerza, que trasciende desde Europa á los Estados Unidos, cuyas cruentas revueltas de Chicago están aun en la memoria de todos y hasta á la lejána Australia, hay que atribuir las á causas puramente sociales que afectan por entero á la humanidad y en las que poco ó nada tiene que ver el diverso régimen político á que esas naciones están sometidas.

No es lícito por lo tanto hacer un arma de partido contra el Gobierno que tiene que afrontar alguna de esas manifestaciones del malestar social, como ha sucedido con el español con motivo de recientes sucesos, imputando éstos á su gestión más ó menos acertada. A gobiernos de fuerza, á gobiernos liberalísimos, á gobiernos republicanos hasta el último límite, les está sucediendo lo mismo ó cosa parecida con caracteres agravantes y esto indica que el mal es general y dá pie para razonar que el remedio debe ser también general y que debe apelarse en todas las naciones amenazadas á análogas medidas á fin de encauzar esa agitación, concediéndole con la debida prudencia lo que demande en razón, reprimiendo con mano fuerte los ataques á la ley y contrarestando su nociva propaganda, merced á los valiosos resortes de que dispone el Estado, con otra propaganda religiosa y moral que descorra el velo con que envuelven á esos ilusos los que buscan la manera de no trabajar y hasta de enriquecerse explotando sus presentes miserias y su anhelo á un súbito cambio de condición.

Sencilla crónica este y sucesivos

artículos de lo más saliente que por el mundo ocurra, no es ocasión apropiada para entrar en disquisiciones acerca de la cuestión social y de los remedios que opuestas escuelas preconizan para resolverla. Ni siquiera defenderemos la tesis, que tenemos por dogmática, de que la libertad mal entendida y peor aplicada y sobre todo la escuela que defiende el Estado áteo, ese Estado sin Dios, *desideratum* de los radicales de ambos mundos, tienen culpa principalísima de las proporciones que aquella pavorosa cuestión ha tomado y de las erróneas vías á que se apela para darle solución. Seguiremos pues ocupándonos de ese asunto en esta sección como meros cronistas y haciéndose ya demasiado largo este artículo ponemos punto hasta el próximo número, Dios mediante.

PÉREZ GALDÓS AUTOR DRAMÁTICO

Una de las glorias más puras de nuestras islas, el eximio periodista, el que ha restaurado la novela española, ocupando el primer puesto entre nuestros novelistas contemporáneos, el ilustre Pérez Galdós, en una palabra, acaba de ser consagrado autor dramático de primera fuerza con el estreno de su hermoso drama *Realidad* en el aristocrático teatro de la Comedia.

Cuanto pudiéramos decir acerca del éxito indiscutible de esta producción, á pesar de los inconvenientes que ofrece adaptar á la escena la novela psicológica de que ha sido tomado el drama, resultaría pálido ante las descripciones entusiastas que toda la prensa madrileña, sin excepción, dedica al estreno de *Realidad* y al triunfo de Benito Pérez Galdós, triunfo tan grande y espontáneo, que para encontrar algo que se le asemeje hay que remontarse hasta los buenos tiempos de Echegaray.

Limitáremos pues á transcribir, tomado al azar, uno de los juicios que acerca de la producción teatral de nuestro eminente paisano ha emitido la prensa madrileña, el que inserta *El Liberal*; y á enviar nuestra humilde, pero entusiasta enhorabuena al Sr. Pérez Galdós, honra de la provincia donde ha visto la luz del día.

Consagrado autor dramático por el voto unánime de cuantos asistieron á su estreno, esperamos confiadamente que así como se elevó desde *La Fontana de Oro* á esas populares novelas que son las más preciadas joyas de ese ramo de la literatura patria, ascienda desde *Realidad* al pínaculo del moderno drama en el que ya tiene asiento preeminente otro paisano nuestro, el autor de *Mar y cielo*, Angel Guimerá.

Hé aquí el artículo del colega madrileño:

REALIDAD

DRAMA EN CINCO ACTOS Y EN PROSA

Llegó por fin para el autor ilustre de los *Episodios Nacionales*, el momento de luchar cara á cara y frente á frente con el terrible monstruo de cien cabezas.

Del amplio marco de la novela, ha trasladado Pérez Galdós los principales personajes de *La Incógnita* y de *Realidad* al estrecho marco de las escenas, procediendo por medio de grandes síntesis al desarrollo del pensamiento generador de su primera producción dramática.

Sirve de base á *Realidad*, el tema del adulterio, resuelto ahora por el autor con alto sentido filosófico y de un modo verdaderamente grandioso y original.

Puede decirse que los cuatro primeros actos son de mera exposición para llegar en el quinto al terrible trauce en que Orozco, el

podido causar alguna inquietud las noticias que se reciben acerca del anormal estado sanitario por que pasa en la actualidad la población de Las Palmas de Gran Canaria.

Pero en la ocasión presente no tiene, por fortuna, fundamento serio la alarma que se ha producido á causa del aumento que acusa la mortalidad ocurrida en aquella ciudad de algun tiempo á esta parte, ocasionado por la exacerbación de la epidemia conocida con el nombre de *dengue*, el sarampión y otras afecciones estacionales, que son las que producen mayor número de víctimas, especialmente en los niños de pocos años.

Nos consta que desde hace bastantes dias y al observar el aumento de mortalidad de que nos ocupamos, el Sr. Gobernador tomó las mas eficaces medidas para inquirir y asegurar de la verdad de cuanto ocurrir pudiera en asunto tan importante, al que sigue consagrando la más preferente atención; no existiendo, como decimos, motivo alguno de peligro para la salud que felizmente disfrutamos en esta Capital.

Hoy han regresado de Santa Cruz de la Palma los Sres. Magistrados y fiscal de la Audiencia que forman el tribunal de derecho designado para conocer de las causas del actual cuatrimestre.

Después de la celebración de los juicios por jurados que darán principio el 2 en esta Capital seguirán á Lanzarote para terminar sus trabajos.

Ya han terminado las obras de restauración del precioso monumento de la Candelaria, que tanto contribuye á hermosear nuestra espaciosa plaza de la Constitución, la cual recibirá pronto otra importante mejora con el magnifico reloj de campana y esfera trasparente que se colocará en breve, por iniciativa del digno Gobernador Sr. Zamora y Caballero, en el edificio que ocupa el Gobierno Civil.

Con el ceremonial de rubrica ha tomado posesión de la prebenda de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife, el canónico de la misma Sr. Don José Gabriel Serrano y Checa.

Según vemos en un colega de la plaza en breve daran principio las obras de terminación de la crujía del naciente del *Gran Hotel* de la Sociedad *Taoro*, á cuyo efecto el Consejo de administración de la misma ha encargado al arquitecto señor

Pintor la formación de los oportunos presupuestos conforme, á los planos levantados por el arquitecto Mr. Coquet.

Con el objeto de limpiar sus fondos saldrá mañana para Cádiz el crucero de nuestra marina de guerra *Isla de Cuba*.
Le deseamos feliz viaje.

Por haber llegado á nuestro poder con marcado retraso, no hemos podido publicar la carta de nuestro activo y celoso corresponsal político de Madrid, que debió conducir el correo del 21.

Tomaremos, si quiera sea á costa de algun sacrificio, las medidas conducentes á evitar que se repitan estos contratiempos.

De nuestro colega el *Diario de Tenerife*:

«Ya es cosa decidida que la Exposición de la Sociedad Económica de esta Capital, que ha de inaugurarse el dia 30 de Abril próximo, se instale en el hermoso edificio de la filarmónica *Santa Cecilia*, único en la población que, por su belleza, capacidad, y distribución, reúne condiciones adecuadas para el objeto.

La Junta de la referida Sociedad, dando una prueba más de su patriotismo, acordó en su última sesión, acceder á los deseos de la Económica, cediendo su local; con cuyo acuerdo presta un gran servicio y contribuirá poderosamente al éxito de la Exposición.

Nuestros sinceros plácemes á la *Santa Cecilia*»

Según aviso circulado por la Jefatura de comunicaciones de esta Capital, se ha dispuesto, de órden de la Dirección general del ramo, que en lo sucesivo, cuando los meses tengan 31 dias, la salida de los vapores interinsulares de este puerto y el de Las Palmas se verifique los 31, 1.º y 2, en vez del 1.º 2 y 3 que señala el itinerario vigente, el cual queda modificado en esta parte.

La Junta organizadora de las fiestas de Mayo ha dirigido atenta carta al vecindario invitándole á contribuir por medio de donativos pecuniarios con objeto de allegar fondos para dar mayor realce á los indicados festejos.

La idea nos parece buena y creemos que el vecindario responderá al llamamiento con su generosidad acostumbrada; pero bueno será que tomando las cosas en su sentido práctico se estimule muy especial y eficazmente á todas aquellas

personas que por razón de su comercio ó industria están llamadas á reportar más positivas ventajas de las fiestas, para que la suscripción ofrezca el resultado apetecido.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna su dolencia no ofrezca mayor gravedad, nuestro respetable amigo el Fiscal de la Audiencia Sr. D. Melchor Ballesta, llegado hoy de Santa Cruz de la Palma.

De todas veras deseamos su pronto y completo restablecimiento.

En la tarde de hoy fué herido por disparo de arma de fuego un soldado del 9.º Batallón de Artillería, llamado Modesto Pérez Valentin, que estaba de plantón en el fuerte de San Juan, siendo conducido en grave estado al Hospital militar de esta plaza.

El agresor, soldado del mismo cuerpo, ha sido reducido á prisión, estando contestes todas las versiones en asegurar que tan lamentable suceso ha sido puramente casual.

CORRESPONDENCIA

Madrid 14 de Marzo de 1892.
Sr. Director de LA OPINION.

Muy señor mio: A falta de otros asuntos, hoy se discute mucho en los círculos políticos la idea, muy generalizada estos últimos dias, de conceder al gobierno actual y al que le pueda suceder una serie de autorizaciones, con el objeto de reformar todos los servicios y ampliar el campo de las economías todo lo posible. El gobierno por su parte considera que serian muy beneficiosas dichas autorizaciones desde el momento en que se empezara á hacer uso de ellas, y más todavía para saldar con la reforma de los servicios el presupuesto extraordinario, hoy cubierto en sus atenciones del momento, pero no para más adelante, todo lo cual cree el gobierno que le facilitaría la realización de su propósito de nivelar el presupuesto.

También se comentan mucho las declaraciones hechas ayer por el general Beranger en el acto de tomar posesión del ministerio de Marina, declaraciones hechas particularmente algunos dias antes, pero que hasta ahora han adquirido su verdadera importancia, por tener ya carácter oficial.

Para abreviar diré á V. que el Sr. Beranger afirmó que la marina no ha de ser la última en hacer las economías que todo el mundo reclama; que se harán, y en grande,

llegando hasta los últimos límites, pero sin resentir los servicios.

Ofreció entregar al Tesoro 20 ó 25 millones que valen los repuestos del almacén general de los arsenales, y hacer además en el personal y material de su departamento, todas las economías posibles; se manifestó dispuesto á hacer cumplir en todas sus partes los contratos con las sociedades que construyen buques para el Estado, pero que á la vez protegerá á estas todo lo posible, para ponerlas en condiciones de alimentarse con las condiciones de la marina mercante representada por 23.000 toneladas anuales, cuyo importe de construcción va hoy al extranjero, creando así industria nacional.

Hoys se reúne la comisión general de presupuestos para seguir estudiando el de Gracia y Justicia. Asegúrase que se proyecta que el clero contribuya con el 10 por 100 á las economías, y algún arreglo del Concordato, para lo cual han empezado, según se dice, activas negociaciones con el Vaticano. Cuanto se diga de esto no puede asegurarse, pues si bien puede ocurrir, es muy complejo el asunto y saldría de los trámites corrientes.

Es probable que hoy visite al Sr. Cánovas una comisión compuesta de diputados de las provincias de Sevilla, Granada, Jaén, Málaga, Badajoz y Ciudad Real, para solicitar del gobierno la presentación á las Cortes de un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para las obras públicas del Estado en dichas provincias, y si no fuesen necesarias en algunas comarcas, destinar los créditos á las obras provinciales y municipales, librando así de la miseria á gran número de obreros que se encuentran sin trabajo á causa del temporal.

Según el último balance del Banco de España, continúa mejorando la situación de este establecimiento, pues si bien ha bajado la plata, ha subido algo el oro y disminuido la circulación fiduciaria; hay un aumento de algo más de tres y medio millones en cuentas corrientes, y una insignificante baja en los depósitos; ya no le queda nada al Banco de la nueva deuda amortizable y el saldo contra el Tesoro por cuenta corriente se ha elevado de 71 á 73 y pico millones.

Es muy comentada en Londres la derrota del gobierno inglés en la Cámara de los Comunes, siendo el principal cargo que se le dirige el haber hecho causa común con tres diputados interesados en el ferrocarril cuyo proyecto se discutía en el Parlamento.

Sírva esto de lección á los que creen que no se cuecen habas en todas partes.

Hasta la próxima se despide de V. afectísimo s. s. q. s. m. b.—EL CORRESPONSAL.

—¡Dios mio! ¡qué estoy diciendo!... exclamó. En nombre del cielo, señorita, no repitais á nadie lo que acaba de descubrirnos mi respetuosa simpatía.

—Para Dionisia habia llegado el momento decisivo. —Si me conociereis mejor, caballero, diría, sabrais que se puede contar con mi discreción. No os arrepintais de haber dado, con vuestra confianza algún consuelo á mi pesar horrible. No os arrepintais, pues.

—Su voz se debilitaba y la fué preciso un esfuerzo para añadir: —Pues vengo á pedirnos más aún, ¡oh, sí, mucho más!...

—Mechinet habiase tornado horrorosamente pálido. —Ni una palabra más, señorita, interrumpió violentamente, vuestra esperanza sólo es una injuria. ¿Ignorais, por ventura, lo que es mi profesión y que por juramento me he comprometido á ser tan mudo como los calabozos en que se encierra á los presos?... ¡Yo, un escribano entregar el secreto de una instrucción criminal!

La señorita de Chandoré temblaba como la hoja en el árbol, pero su ánimo no vacilaba.

—Dejareis más bien, dijo, morir á un desdichado... —Señorita!...

—¿Dejareis condenar á un inocente cuando os sería posible dispar con una palabra el espantoso error de que es víctima? Vos os drais: «Es desgraciado, pero he jurado callarme... ¡Y le vereis con la conciencia tranquila subir al patíbulo!... ¡No, eso no es posible, eso no es verdad!»

—Os lo he dicho, señorita, juzgo á Mr. de Bois coran inocente... —¡Y rehusais ayudarme á hacer brillar su inocencia!... ¡Oh, Dios mio! Qué idea, pues tienen del deber los hombres!... ¿Cómo connoveros, cómo convencerlos? ¡Necesito recordaros cuales serán las fortunas de ese hombre honrado acusado de un inmole asesinato!... ¡Debo deciros las mortales angustias de sus amigos, de sus parientes, las lágrimas de su madre, el dolor que yo experimento que soy su prometida!... ¡Sabemos que es inocente, y sin embargo, no podemos hacer brillar su inocencia porque nos falta un amigo que tenga piedad de nosotros!...

En su vida el escribano habia oido tales acentos. Comovido hasta en lo más profundo de su alma: —¿Qué quereis, pues, de mí? preguntó extramenciéndose.

—Oh! muy poca cosa, caballero, poca cosa... Que hagais llegar diez líneas á Mr. de Bois, nada más que diez líneas, y que nos entreguéis su respuesta... La audacia de la proposición espantó al escribano.

—¡Nunca! exclamó. —¿Seveis implicable! —Pero faltar á mi honor... —¿Y dejar que se condene á un inocente?... La angustia de Mechinnet era visible. Aturdido, trastornado, no sabia qué resolución tomar ni qué responder...

Al fin, un pretexto para negarse se ocurrió á su espíritu casi vencido ya. —¿Y si fuese descubiertos? ¡balleuce!... Perderia mi destino, arruinaría á mis hermanas, mis esperanzas para el porvenir se desvanecerian!

—Buenas noches, sus á oíjo de hermanas, pues ya no he de veros. —¡Inclinándose profundamente ante la señorita de Chandoré, salió con su bujía en la mano. —¿Donde va, pues, vuestro hermano? preguntó vivamente Dionisia.

—A su cuarto, señorita. Su habitación está enfrente de esta, al otro lado de la escalera.

—¿Cómo! vuestro prometido se halla acusado criminalmente, hay contra él cargos abrumadores, está en la cárcel incomunicado, todo el mundo dice que le juzgará el jurado, que será condenado, y os vemos aquí... Pero Dionisia conservó en los labios la sonrisa que se habia impuesto.

—Si, yo soy, contestó. Necesito absolutamente dos vestidos para la semana próxima, y vengo á rogáros que me enseñeis algunas muestras. Siempre sigiseme consejos de su hermano. Las señoritas Mechinnet habiáanse entendido con un almacén de Burdeos que les confababa muestras de tela de seda, pero sus socios, después de tanto por ciento sobre lo que ellas vendían.

—Soy con vos, señorita, contestó la hermana mayor; permitiéndome únicamente encender una lampara, no se ve casi... —Y al propio tiempo cortaba la mecha: —¿No vas á tu Oreo? preguntó á su hermano. —Esta noche no, contestó éste. —¡Te esperaré, sin embargo.

—No, ya he avisado. Tengo que grabar dos tarjetas para mi impresor y que acabar unas copias muy urgentes para el tribunal. Y al contestar habia doblado su servilleta y encendido una bujía.

—202—

—206—

—203—

—202—

**ANUNCIOS
A COMPRAR**

Vino blanco para mesa, del Valle de Orotava, se vende á 50 céntimos el litro en la calle del Tigre número 1, accesoria. Se recomienda por su buen paladar y no contener alcohol.
No confundirse. — Tigre, número 1, (a).

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.
Para Burdeos, Dunquerque y el Havre
Saldrá de este puerto dentro de breves dias un magnifico vapor.
Admite carga y pasajeros á flete corrido para
Londres, Bremen y Hamburgo.
Agentes principales en esta Capital,
Hardisson Hermanos.

VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

Ciudad de Barcelona

deberá salir de este puerto el dia 4 del próximo mes de Abril.
Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.
Agentes, *Hijos de Agustín Guimerá.*

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.
Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinacion al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 11 de enero de 1889, y de Manila cada cuatro mártes á partir del 7 de enero de 1890.
Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.
Línea de Fernando Póo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.
SERVICIOS DE AFRICA.—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

LAS VERDADERAS

Simtas de Stephens

Se venden en la librería de A. J. BENITEZ, 8-S. Francisco 8-

ENFERMEDADES GÉNITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

IMPOTENCIA



Marca de Propiedad Registrada. Especificos Thompson contra las enfermedades génito-uritarias y nerviosas. Se garantiza el éxito. Folletos gratis. Se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

GABINETE MÉDICO NOROCCIDENTAL, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, froté, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían á Provincias apartadas con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de todo el sistema. Folletos gratis á quien lo pide, y que recomendamos á Enfermeros y Sanos.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO, 8.—REGENTE, F. S. MOLOWNY.

Con mano febril, Dionisia sacaba de sus bolsillos los títulos que le había dado su abuelo, arrojándolos en montón sobre la mesa.
—¡Ah! hay ciento veinte mil francos, exclamó. El escribano dió un paso atrás violentamente.
—¡Dígnese exclamó, ¡me ofreceis dinero!...
—¡Oh! no os ofendáis, repuso la joven con acento capaz de conmover á las piedras. ¡Queréis yo ofenderos á vos, á quien pido más que la vida! Hay favores que no pueden pagarse. Pero si los enemigos de Mr. de Boiscoran llegan á saber que vos nos habeis ayudado, toda su rabia se tornará contra vos...
—¡Maginamente, el escribano se desataba el nudo de su corbata... La lucha que se libraba en su interior debía ser terrible... Se abogaba.
—¡Ciento veinte mil francos! dijo con voz ronca.
—¡No es bastante! insistió la joven. ¡Si, tenéis razón, es muy poco! pero tengo otro tanto, el doble, á vuestra disposición...
—¡Lávido, con la mirada extraviada, Mechinnet se había acercado á la mesa y con ademán convulsivo manejaba aquel montón de títulos, reptando:
—¡Seis mil libras de renta... Seis mil libras de renta...
—No, el doble, dijo Dionisia, y al propio tiempo nuestro agradecimiento, nuestra amistad sincera, toda la influencia de las familias reunidas de Chandoré y de Boiscoran, es decir, la fortuna, la consideración, una posición envidiable y envidiada.
—Pero ya gracias á un poderoso esfuerzo de voluntad, el escribano había dominado su emoción.
—¡Basta, señorita, dijo, basta.
Y con voz resaca, aunque tamborosa:

—¡Oh! caballero, balbuceaba Dionisia, gracias, gracias...
—No hay por qué darme gracias, señorita, pues el tiempo ha afirmado mi convicción. Nunca tiene un culpable el aspecto y la actitud de Monsieur de Boiscoran. Cuando hemos ido á quitar los sellos, era preciso verte, trapquillo, digno, contentando firmemente á las preguntas que se le dirigian, hasta tal punto que no pude contener el decir á Mr. Galpin-Daveline lo que pensaba. Este me contestó que yo era un tonto. ¡Pues bien! ¡Yo sostengo, que él es el... perdón!... que es él quien se equivoca. Cuando más estudio á Mr. de Boiscoran, más me parece que es un hombre que sólo necesita decir una palabra para justificarse.
Dionisia escuchaba con una atención tan intensa que casi olvidaba el objeto de aquella entrevista.
—¡Así, dijo, ¿Mr. de Boiscoran no os parece muy afectado?...
—¡Mentira, señorita, si os dijese que no está triste. Pero en cuanto á inquieto, no, no lo está. Pasado el primer aturdimiento, su sangre fría no se ha desmentido, y en vano desde hace tres dias Mr. Galpin-Daveline agota toda su penetración y sagacidad...
—Pero se detuvo de repente, como un hombre ebrio, que recobrando súbitamente su lucidez, reconoce que el vino le ha desatado la lengua con extremo...

—¡Oh! Dios mío!... repuso ella contentando apenas sus lágrimas. ¿Por qué desanimarme?... El nada contestó.
—¡Oh! Dios mío!... repuso ella contentando apenas sus lágrimas. ¿Por qué desanimarme?... El nada contestó.
—¡Oh! Dios mío!... repuso ella contentando apenas sus lágrimas. ¿Por qué desanimarme?... El nada contestó.
—¡Oh! Dios mío!... repuso ella contentando apenas sus lágrimas. ¿Por qué desanimarme?... El nada contestó.

Con la paz el dinero comenzó á circular de nuevo y nadie dudaba en Salvatierra que saldrian bien de su negocio, siendo el hermano el más industrioso de los hombres y teniendo las hermanas clientela de las damas más distinguidas de la comarca.
—¡Mira, papá, en su casa están, exclamó Dionisia al llegar á la Plaza.
—¡Lo crees?...
—¡Estoy segura. Hay luz en sus ventanas.
—¡Vas, abuelo, á darme los títulos que tienes en el bolsillo y á esperarme en tanto que subo á casa de las señoritas Mechinnet... Te diría que subieses, pero tu presencia puede asustar... Y además, que si mi tentativa sale mal, viniendo de mí no tendrá consecuencias...
—¡Nada conseguís, pobre hija mía, dijo Monsieur de Chandoré.
—¡Oh! Dios mío!... repuso ella contentando apenas sus lágrimas. ¿Por qué desanimarme?... El nada contestó.

—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.

—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.

—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.

—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.

—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.

—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.

—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.

—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.

—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.

—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.

—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.

—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.
—¡Oh! sí, lo comprendo, exclamó el escribano. Y dejándose llevar por su emoción.